

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

SELECCIÓN DE CLAUSTRO DOCENTE

El Poder Judicial del Estado de Puebla es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del proceso para llevar a cabo la selección de los docentes que prestan sus servicios profesionales en los diversos programas académicos del Instituto de Estudios Judiciales.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se obtengan serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades principales:

Propuesta de claustro docente ante el Comité Académico del Instituto de Estudios Judiciales.

Invitación para la participación docente.

Tarjeta de Datos del docente.

Padrón Electrónico de Docentes.

Padrón de Investigadores.

Elaboración del Contrato de Servicios Profesionales.

Elaboración del Plan de Trabajo Anual –programas académicos de posgrados, educación profesional, formación, capacitación, actualización y carrera judicial-.

Registro, validación y actualización de Programas Académicos ante la Secretaría de Educación Pública.

Diseño Curricular de Doctorado, Maestrías y Especialidades.

Reportes y Estadísticas.

Dar seguimiento en la ejecución y conclusión de los programas académicos.

De manera adicional, se utilizará su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el proceso de selección, pero que permiten y facilitan brindar una mejor atención educativa y de servicio al usuario:

Fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial.

Se informa que ésta escuela judicial no recaba ni trata con datos personales sensibles.

SIMPLIFICADO

1 DE 2

AVISO DE PRIVACIDAD



PODER JUDICIAL

SELECCIÓN DE CLAUSTRO DOCENTE

Transferencias

Sus datos personales de identificación y de contacto podrán ser transferidos a:

Otras academias judiciales, universidades o escuelas de nivel superior públicas y privadas, con las que este Instituto de Estudios Judiciales haya celebrado o celebre convenios interinstitucionales y de colaboración académica y educativa a fin de cumplir con el intercambio del claustro docente.

A la Secretaría de Educación Pública a fin de registrar, validar y actualizar los diversos programas académicos con los que cuenta esta academia judicial.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, presentando en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Responsable (www.htsjpuebla.gob.mx).

SIMPLIFICADO

2 DE 2